

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**34375** *INTERQUIM, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
CHEMICAL LINK GENERICS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
EXQUIM, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
IPROA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
ZOSTER, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la ley 3/2009 de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, en fecha 2 de noviembre de 2010, el accionista único de la sociedad "Interquim, Sociedad Anónima Unipersonal" (Sociedad absorbente) y el socio único de las sociedades "Chemical Link Generics, Sociedad Limitada Unipersonal e "Iproa, Sociedad Limitada Unipersonal" y el accionista único de la sociedad "Exquim, Sociedad Anónima Unipersonal" y la Junta general de accionistas de "Zoster, Sociedad Anónima" (todas ellas, Sociedades absorbidas) han aprobado la fusión de las referidas sociedades, de acuerdo con los términos establecidos en el proyecto de fusión suscrito en fecha 30 de septiembre de 2010 por los consejos de administración de las referidas sociedades. la mencionada fusión se operará mediante la absorción de "Chemical Link Generics, Sociedad Limitada Unipersonal", "Iproa, Sociedad Limitada Unipersonal", "Exquim, Sociedad Anónima Unipersonal" y "Zoster, Sociedad Anónima" por "Interquim, Sociedad Anónima Unipersonal", con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente y con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas.

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 de la ley 3/2009, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público el derecho de los socios, accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la ley 3/2009, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Barcelona, 3 de noviembre de 2010.- Don Sergio Ferrer Salat Serra Di Migni, Presidente del Consejo de Administración de las sociedades "Interquim, Sociedad Anónima Unipersonal", "Iproa, Sociedad Limitada Unipersonal", "Exquim, Sociedad Anónima Unipersonal" y "Zoster, Sociedad Anónima", don Jorge Ramentol Massana, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad "Chemical Link Generics, Sociedad Limitada Unipersonal".

ID: A100084054-1